RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 030-2022-IIAP/OA/UFP

Iquitos, 5 de agosto de 2022

VISTO:

El MEMORANDO N° 0031-2022-IIAP-PE de fecha 5 de agosto de 2022, de la Presidenta Ejecutiva del IIAP, dirigido al Jefe de la Oficina de Administración, mediante el cual se encarga temporalmente las funciones y responsabilidades del cargo de Gerente General del IIAP al servidor Econ. NICÉFORO RONALD TRUJILLO LEON;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del Visto, la Presidenta Ejecutiva del IIAP, encarga temporalmente las funciones y responsabilidades del cargo de Gerente General del IIAP, cargo clasificado como de confianza, al Econ. Nicéforo Ronald Trujillo León, en adición a sus funciones de Jefe de la Oficina de Administración, desde el 8 de agosto del presente hasta el retorno del titular del cargo, por motivo de uso físico de vacaciones. Acción que es necesario formalizar mediante la presente resolución jefatural;

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el artículo 1 del Decreto Legislativo N° 065-2011-PCM, establece que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente, a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de personal: a) La designación temporal. b) La rotación temporal y c) La comisión de servicios; y

Que, el literal a) del numeral 42.1 del artículo 42 del Reglamento Interno de Trabajo del IIAP, establece la designación temporal como una acción de desplazamiento aplicable a los/las servidores/as civiles bajo el régimen del D. Leg. N° 1057, cuando son designados como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembro de órganos colegiados y/o como directivo superior o empleado de confianza; y

En uso de las facultades establecidas en el artículo 4 de la Resolución Presidencial N° 002-2022-IIAP-PE de fecha 06/01/2022;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente al Econ. NICÉFORO RONALD TRUJILLO LEÓN en el cargo de Gerente General del IIAP, a partir del 08 de agosto de 2022 hasta el retorno del titular, en adición a sus funciones de Jefe de la Oficina de Administración, por el motivo señalado en el primer considerando de la presente resolución jefatural.

… RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 030-2022-IIAP/OA/UFP

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Jefatural a la Presidencia Ejecutiva, a la Gerencia General y al referido servidor materia de la presente designación.

Artículo 3.- Encargar que el Equipo Funcional de Informática y Redes, publique la presente Resolución Jefatural en el portal institucional.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(Documento con firma digital)

TEODORICO JIMENO RUIZ
COORDINADOR
UNIDAD FUNCIONAL DE PERSONAL
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JIMENO RUIZ Teodorico FAU 20171781648 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/08/2022 11:36:34-0500

c.c.- File, arch.

PERÚ | Ministerio del Ambiente | Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana
ADMINISTRACIÓN
05 AGO 2022
Hora: 09.30
Expediente N°:
V°B°:

MEMORANDO N° 0031-2022-IIAP-PE

PARA : **Econ. Ronald Trujillo León**
Jefe de la Oficina de Administración

DE : **Lic. Marlon Javier Orbe Silva**
Gerente General

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana
UNIDAD FUNCIONAL DE PERSONAL
- 5 AGO. 2022
Hora: 9:47

ASUNTO : Encargo de la Gerencia General del IIAP

REFERENCIA : MEMORANDO Nº 160-2022-IIAP/PE/GG

FECHA : Iquitos, 5 de agosto de 2022

Mediante el presente le comunico a usted, que se le encarga la Gerencia General del IIAP a partir del 8 de agosto del presente hasta el retorno del titular, por motivo de que el Sr. Marlon Orbe hará uso físico de sus vacaciones correspondientes al año 2022.

Atentamente,

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana
PRESIDENTA EJECUTIVA
Cuenca y Gente

Dra. Carmen Rosa García Dávila
Presidenta Ejecutiva IIAP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA
IIAP
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Para: U.F. PERSONAL
Acción: PARA CONOCIMIENTO Y CONTROL RESPECTIVO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA
IIAP
UNIDAD FUNCIONAL DE PERSONAL
Para:
Asunto: